

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA DE**

DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR JOSE FRANCISCO
CARRION YCAZA.....

Del Registro de Escrituras Públicas del año



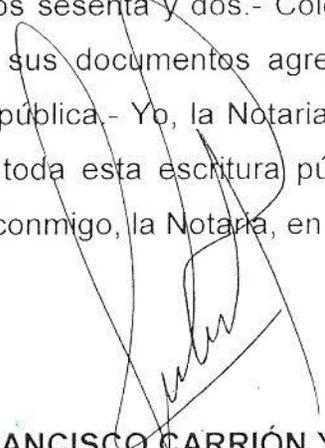
NÚMERO:

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO CARRIÓN YCAZA-----

CUANTÍA: INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día diez de octubre de dos mil dieciséis, ante mí, abogado **JOSÉ ANDRÉS MORANTE VALENCIA**, Notario Encargado de la Notaría Séptima del cantón Guayaquil, comparece el señor **JOSÉ FRANCISCO CARRIÓN YCAZA**, de estado civil casado, ingeniero comercial, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de **DECLARACIONES**, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentó la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Juramentada que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura pública el señor José Francisco Carrión Ycaza. **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor José Francisco Carrión Ycaza, por sus propios derechos declara bajo juramento: **Uno)** Que reside actualmente en el Ecuador con domicilio en Samborondón. **Dos)** Que actualmente ejerce el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía BE BOULEVARD S.A.C y en el ejercicio de su cargo ejerce la representación legal de la Compañía. **CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan para que formen parte integrante de la presente escritura pública, los siguientes documentos: a) Copia de cédula y

certificado de votación del señor José Francisco Carrión Ycaza. Anteponga y agregue usted, señora Notaria, todo lo demás que sea de estilo para la completa validez y vigencia de esta escritura pública. Firmado Abogada Melissa María Trujillo Acosta.- Registro Número cero nueve- dos mil catorce- setecientos sesenta y dos.- Colegio de Abogados del Guayas. Hasta aquí la minuta y sus documentos agregados, todos los cuales quedan elevados a escritura pública.- Yo, la Notaria, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública al compareciente, este la aprueba y la suscribe conmigo, la Notaria, en un solo acto.-



JOSÉ FRANCISCO CARRIÓN YCAZA

C.C.090277667-3 C.V. 005-0232

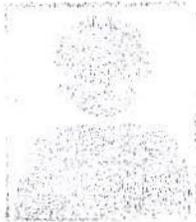
EL NOTARIO,



ABOGADO JOSÉ ANDRÉS MORANTE VALENCIA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0902776673

Nombres del ciudadano: CARRION YCAZA JOSE FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COMER.EMPRE.NEGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACCHIAVELLO GONZALEZ ANNA SABINA

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: CARRION JOSE

Nombres de la madre: YCAZA LUCIA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: ELIZABETH MARIUXI PINCAY CHALEN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 7 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.10 14:48:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-da651014a7cd491



Factura: 002-002-000005146



20160901007P01954

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



| | | | | | | | |
|---|---------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|------------------|---------------|---------------------------|
| Escritura N°: | 20160901007P01954 | | | | | | |
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10 DE OCTUBRE DEL 2016. (15:35) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | CARRION YCAZA JOSE FRANCISCO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0902776673 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| GUAYAS | | GUAYAQUIL | | | CARBO/CONCEPCION | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |



NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR JOSE FRANCISCO CARRION YCAZA.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-



[Handwritten signature]



Ab. José Morante Valenc
NOTARIO ENCARGADO SÉPTIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12315075

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
BE BOULEVARD S.A.C.**

F. IMPORTACION Y/O EXPORTACIONES DE MAQUINARIA, VEHICULOS, SISTEMAS DE JUEGOS Y PRODUCTOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

G. FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS TURISTICOS A TRAVES DE EMISION DE OBLIGACIONES U OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

H. SERVICIOS DE CONSULTORA EN HOTELERIA Y TURISMO.

DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PRECEDENTEMENTE INDICADAS, SEA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, O EN CONJUNTO CON OTRAS PERSONAS O EMPRESAS, DE MODO Y FORMA QUE SE REQUIERA CONFORME A LAS LEYES PERUANAS.

PARA REALIZAR SU OBJETO Y PRACTICAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A EL LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS PERMITIDOS POR LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LAS NORMAS PERTINENTES DEL CODIGO CIVIL Y DEMAS NORMAS SOBRE LA MATERIA, INCLUSO LA COMPRA VENTA DE BIENES MUEBLES Y/O INMUEBLES.

III) AUMENTAR EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EN S/. 253.382,00 POR LA MODALIDAD DE CAPITALIZACION DE CREDITOS Y APORTÉ EN EFECTIVO. EN CONSECUENCIA, SE MODIFICÓ EL ART. 5° DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD, QUEDANDO REDACTADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

***ARTÍCULO 5°:** EL CAPITAL SOCIAL ASCIENDE A S/. 253.882,00 REPRESENTADO POR 253.882 ACCIONES DE S/. 1.00 CADA UNA, ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS*.

IV) ACTUALIZAR LOS DATOS DEL **PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD**, SIENDO ÉSTE EL DE **JOSÉ FRANCISCO CERRIÓN YCAZA**, IDENTIFICADO CON C.E. N° 000956603, QUIEN EJERCERA SUS FACULTADES A SOLA FIRMA SEGÚN LA ESCALA DE PODERES VIGENTE.

V) REVOCAR DEL CARGO DE **GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA** A **JOSÉ FRANCISCO CERRIÓN YCAZA**, Y NOMBRAR COMO **NUEVO GERENTE GENERAL**, A **FERNANDO GUSTAVO BRASCHI RONCAGLIOLO**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07856890.

VI) REVOCAR DEL CARGO DE **APODERADO DE LA SOCIEDAD** A **DANIELA FORTON OJEDA** Y A **FERNANDO GUSTAVO BRASCHI RONCAGLIOLO**, REVOCÁNDOLES TODOS LOS PODERES CONFERIDOS.

VII) NOMBRAR COMO **APODERADOS DE LA SOCIEDAD** A **ALEJANDRO JOSÉ CARRIÓN MACCHLAVELLO**, CON CARNET DE EXTRANJERIA N° 000956522, **MANUEL TEODOSIO MUÑOZ MANRIQUE**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07835828 Y/O **YSRAEL AMPUERO CÁRDENAS**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 99756970, QUIENES EJERCERAN SUS FACULTADES CONFORME SE SENALA A CONTINUACION, SE DEBE ESTABLECIDO QUE EL GERENTE GENERAL SOLO PODRE EJERCER LAS FACULTADES EN LA ESCALA DE PODERES VIGENTE, ES DECIR, CONFORME CONSTA INSCRITO EN EL ASIENLO A0001 DE LA PARTIDA ELECTRÓNICA DE LA EMPRESA (TERCERA CLAUSULA ADICIONAL), DE MANERA CONJUNTA CON UN APODERADO, EN ESE MISMO SENTIDO, CUALQUIER **APODERADO** PODRA EJERCER LA TOTALIDAD DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA ESCALA DE PODERES, SOLO DE MANERA CONJUNTA CON EL **GERENTE GENERAL**.

LIBRO DE ACTAS: ASÍ CONSTA DEL ACTA RESPECTIVA INSERTA EN LOS FOLIOS DEL 3 AL 7 DEL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 02, APERTURADO CON FECHA 28/04/2014 ANTE EL DR. LUIS BENJAMÍN GUTIERREZ ADRIANZEN, NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE LIMA, Y CON REGISTRO CRONOLÓGICO N° 19183-2014.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 08/07/2014 A LAS 02:58:57 PM HORAS, BAJO EL N° 2014-00691912 DEL TOMO DIARIO 0492, DERECHOS COBRADOS S/.951,00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00017569-52 00033235-51.- LIMA, 23 DE JULIO DE 2014.

INES VILLALTA PAUCAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LILIA ELIZABETH MUÑOZ DE LO SILVA
Abogada Certificada

No hay Título Inscripción de Accionistas de Insc



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12315075

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
BE BOULEVARD S.A.C.**

REGISTRÓ DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO: OTRAS INSCRIPCIONES
D00002

RECTIFICACIÓN: Conste del título archivado N° 691912 de fecha 08/07/2014, el que diera merito a extender el asiento B00001, que antecede que;
DONDE DICE: JOSÉ FRANCISCO CERRIÓN YCASA y ALEJANDRO JOSÉ CARRIÓN MACCHIAVELLO.
DEBE DECIR: JOSÉ FRANCISCO CARRIÓN YCASA y ALEJANDRO JOSÉ CARRIÓN MACCHIAVELLO; y no como erróneamente se consignó el respectivo asiento de inscripción.
Se rectifica dicho asiento de conformidad a los artículos 76° y 82° del Reglamento General de los Registros Públicos.
El título fue presentado el 11/12/2015 a las 08:16:30 AM horas bajo el N° 2015-01157118 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00038953-ZY.-LIMA, 14 de Diciembre de 2015.

INES VILLALTA PAUCAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada
Sin Inscripciones Pendientes de Inscripción
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
A Horas : 8:00 AM

LISA ELIZABETH MARCELO SILVA



Superintendencia Nacional de los Registros Públicos



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12315075

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
BE BOULEVARD S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00001

AUMENTO DE CAPITAL S.A.C.

POR ESCRITURA PUBLICA DEL 04/07/2014 OTORGADA ANTE EL DR. RENZO ALBERTI SIERRA, NOTARIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE LIMA, Y POR JUNTA GENERAL DEL 06/05/2014, SE ACORDÓ:

I) MODIFICAR LA DENOMINACION SOCIAL Y POR TANTO MODIFICAR EL ART. 1° DEL ESTATUTO, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

"ARTICULO 1°.- LA DENOMINACION SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES "BE BOULEVARD S.A.C."

II) MODIFICAR EL OBJETO SOCIAL Y MODIFICAR EL ART. 2° DEL ESTATUTO, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

"ARTICULO 2°.- DEL OJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A. TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA CONDUCCION, CONCESION, ADMINISTRACION, CONSTRUCCION, REMODELACION Y/O EXPLOTACION DE RESTAURANTES DE CUALQUIER CLASE Y/O CATEGORIA, BUFFET, MENU Y/O PUESTO DE ESTABLECIMIENTO DE COMIDA RAPIDA, BAR Y/O PUB, SIN RESERVA NI LIMITACION ALGUNA. ASIMISMO A LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, REPRESENTACION, EXPORTACION, IMPORTACION DE EQUIPOS, MAQUINAS Y MESAS PARA RESTAURANT, BUFFET, MENU Y/O COMIDA RAPIDA, BAR Y/O PUB.

B. SERVICIOS DE CONSULTORA ESTRATEGICA Y TECNOLÓGICA, ASI COMO CONSULTORA Y ASESORAMIENTO SOBRE EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE TECNICAS, METODOS Y SISTEMAS DE ORGANIZACION, TALES COMO ORGANIZACION ECONOMICO CONTABLE, ASESORAMIENTO DE SERVICIOS ECONOMICO ADMINISTRATIVO, ASI COMO OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION ECONOMICA FINANCIERA. TALES COMO AGENTE E INTERMEDIARIO TANTO POR CUENTA PROPIA COMO AJENA, EN LA COMPRA VENTA DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS, INCLUIDO EL INMOBILIARIO Y EL FINANCIERO.

C. ACTIVIDADES MINERAS, INDUSTRIALES Y COMPLEMENTARIAS, ASI COMO EL DESARROLLO A LA GENERACION, DISTRIBUCION Y/O COMERCIALIZACION DE MINERALES Y ENERGIA ELECTRICA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE; PUDIENDO REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE CUALQUIER OTRA INDOLE QUE SEAN RELACIONADAS O CONDUCENTES A ESTE FIN SOCIAL, PUDIENDO PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORIA, DISEÑO O EJECUCION DE CUALQUIER TIPO DE ESTUDIO U OBRA VINCULADA A LAS ACTIVIDADES MINERAS Y/O ELECTRICAS ASI COMO A LA IMPORTACION, FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA SUS OPERACIONES. EXPLORAR, EXPLOTAR, ADQUIRIR, RECIBIR COMO CESIONARIO O CEDER, USUFRUCTUAR Y NEGOCIAR INTERESES MINEROS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASI COMO SUS PRODUCTOS, BENEFICIAR Y REALIZAR LOS MINERALES QUE POR CUALQUIER MEDIO PRODUZCA Y/O ADQUIERA Y EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO O ACTIVIDAD QUE TENGA RELACION DIRECTA O INDIRECTA CON LA MINERIA Y TIENDA A LA OBTENCION Y REALIZACION DE SUS FINES. EJECUTAR LA REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS INVENTARIADOS Y CALIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD Y SEGURIDAD HUMANA Y PARA EL MEDIO AMBIENTE, POR LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Y QUE CUENTEN O NO CON RESPONSABLES IDENTIFICADOS.

D. LA INVERSION EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ADMINISTRARLOS Y PERCIBIR SUS FRUTOS, ASI COMO CONSTITUIR FONDOS DE INVERSION, PROMOVER, ESTRUCTURAR, CEDER Y/O VENDER LA TITULARIDAD DE PROYECTOS.

E. INSTALACION Y OPERACION DE SIMULADORES DE TIPO FIJOS Y/O MOVILES.

LILIA ELIZABETH ARCELO SILVA
Abogada Civil
Zona Registral N° IX - Sede Lima

IMAPRECION: 12/05/2016 14:20:34 Página 14 de 17

Handwritten notes and stamps on the left side of the page, including a circular stamp at the bottom left.

Large diagonal watermark text: "No ha sido certificado en el curso de inscripción"



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12315075

INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS
BARROW S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : OTRAS INSCRIPCIONES
D00001

RECTIFICACIÓN:

Por solicitud del usuario y en mérito a la Copia Certificada del CARNÉ DE EXTRANJERÍA, del Gerente General, se rectifica el Asiento A00001, respecto al documento oficial de identidad, siendo lo correcto: Se nombra como Gerente General a: **JOSE FRANCISCO CARRION YCAZA, ECUATORIANO, CON C.E. N°000956603...**; y no como se consignó en el asiento que se rectifica.

El título fue presentado el 14/11/2013 a las 10:41:11 AM horas, bajo el N° 2013-01091574 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/18.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00035642-94.-LIMA, 15 de Noviembre de 2013

Johnny Alberto de la Cruz Gamarra
Registrador Público (S)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Copia Certificada
Sin Inscripción al Borsor
No hay Títulos Suspendedos
A Horas : 8:00 AM

YO, AB. JOSE MORANTE VALENCIA, NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR, ENCARGADO DE LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 5to., del Artículo 18, de la Ley Notarial agregado con el Decreto Supremo número 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 54 del doce de abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en -----; y, que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría, temporalmente a mi cargo.

Octubre 14 del 2016.

AB. JOSE MORANTE VALENCIA
NOTARIO ENCARGADO

